31793

número

8271

RESOLUCION de 31 de marzo de 1990, del Organismo Nacional de Loterias y Apuestas del Estado, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los mimeros que han resultado premiados en cada una de las doce series de 100.000 billetes de que consta el sorteo celebrado dicho día en Madrid.

SORTEO ESPECIAL

I premio de 40.000,000 de pesetas para el billete

Consignado a Madrid, Campillos y Nijar,	
2 aproximaciones de 1.000.000 de pesetas cada una para los billetes números 31792 y 31794.	
99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 31700 al 31799, ambos inclu-	
sive (excepto el 31793). 99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los	
billetes terminados como el primer premio en	7 93
999 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	. 93
9.999 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio	
en	
Premio especial:	
Ha obtenido premio de 246.000.000 de pesetas la fracción de la serie siguiente del número 31793:	
Fracción 2.ª de la serie 1.ªMadrid	
l premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número	62310
Consignado a Majadahonda.	į
 2 aproximaciones de 715.000 pesetas cada una para los billetes números 62309 y 62311. 99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 62300 al 62399, ambos inclusive (excepto el 62310). 	
50 premios de 125.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:	,
0238 4656 6159 7966 8626	i
1.200 premios de 25.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:	i
129 142 154 224	
343 395 615 705 721 825 865 925	
4.000 premios de 10.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:	. :
29 51 74 88	
10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la primera extracción	
especial sea	. 1
cuya última cifra obtenida en la segunda extracción especial sea	5
Esta lista comprende los 36.551 premios adjudicados para co	ada serie.

En el conjunto de las doce series, incluido un premio especial, resultan 438.613 premios, por un importe de 4.200.000.000 de pesetas.

Pago de premios

Los premios inferiores a 5.000.000 de pesetas por billete podrán cobrarse en cualquier Administración de Loterías.

Los iguales o superiores a dicha cifra se cobrarán necesariamente a través de las oficinas bancarias autorizadas, directamente por el interesado o a través de Bancos o Cajas de Ahorro, y en presencia del Administrador expendedor del billete premiado.

Madrid, 31 de marzo de 1990.-El Director general. Gregorio Máñez Vindel.

RESOLUCION de 31 de marzo de 1990, del Organismo 8272 Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el dia 7 de abril de 1990.

Extraordinario de «Los Millones»

El próximo sorteo de la Loteria Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el dia 7 de abril, a las doce horas, en el Salón de Sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital, y constará de diez series de 100.000 billetes cada una, al precio de 10.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 1.000 pesetas, distribuyéndose 650.800.000 pesetas en 34.536 premios de cada serie.

Billetes irán numerados del 00000 al 99999

. "		Pesctas
	Premios al décimo	
1 i	premio de 492.000.000 de pesetas para una sola fracción de uno de los billetes agraciados con el premio primero	492.000.000
1000	Premios por serie	
. 1	de 80.000.000 (una extracción de 5 cifras)	80.000.000
	de 20.000.000 (una extracción de 5 cifras)	20.000.000
	de 10.000.000 (cinco extracciones de 5 ci- fras)	50.000.000
· 10	de 1.000.000 (diez extracciones de 5 ci-	
20	fras)	000,000,01
	de 250.000 (dos extracciones de 4 cifras)	5.000.000
1.200 2.000	, ,	40.000.000
	aproximaciones de 2.000.000 de pesetas cada una para los números anterior y posterior al del	40.000.000
	que obtenga el premio primero	4,000.000
÷	aproximaciones de 1.080.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	2.160.000
99	premios de 100.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero	9.900.000
99	premios de 100.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	9.900.000
	premios de 100.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	9.900.000
	premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	49.950.000
9.999	reintegros de 10.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la que obtenga el premio primero	99,990.000
10.000	reintegros de 10.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra	100.000.000
10.000	reintegros de 10.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de	
	una cifra	100.000.000
34.53	6	650.800.000

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán, como mínimo, cinco bombos, que, de izquierda a derecha, representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. Cada uno de ellos contendrá diez bolas numeradas del 0 al 9.

El sexto bombo, en su caso, contendrá tantas bolas como número de series se hayan emitido.

Para la adjudicación de los premios entrarán en juego, en cada extracción, tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.

Se utilizarán dos bombos para la determinación de los premios de 20.000 pesetas, que se adjudicarán, respectivamente, a aquellos billetes